

na las aspiraciones al dominio de los círculos y las agrupaciones.

Entonces esas aspiraciones engendraron el militarismo, sucesor lejítimo del caudillaje. Pero entre el militarismo y el caudillaje hay una diferencia notable: El caudillaje es el predominio de una persona. El militarismo es el predominio de una clase.

El caudillaje es, inamovible—Su poder es vitalicio. El jefe militar que manda es amovible—Puede llamarse Latorre, Santos o Aguirre. La esencia del militarismo consiste en que sea un jefe militar el que de hecho ejerce una influencia preponderante.

Mientras la guerra, ese jefe es el centro al rededor del cual se agrupan los elementos que antes se agrupaban al rededor del caudillo para explotar y utilizar su protección y sus favores en provecho propio.

Esta es hoy la situación—Por eso todos los que aspiran a medrar a la sombra de los poderosos, se agrupan al rededor del Coronel Santos, que es hoy el más poderoso e influente de los caudillos.

Por eso también es injusto calpar al Coronel Santos de todas las diatribas que imaginan los que procuran medrar con sus adulaciones.

Ellos van a su negocio—Ellos necesitan un jefe que les dé parte en el botín, sea en forma de empleos, de pago de liquidaciones, de negocios leoninos, o de cualquiera otra.

El caso es, métrase, enriquecerse y vivir bien con poco trabajo.

El doblar el collar, haciendo reverentes genuflexiones a la faz de una vez que con el hilito adquiere flexibilidad la espina dorsal.

Si pudieran esos hombres hacer Dictador al Coronel Santos, le harían Dictador.

Sino, se contentarían con hacerle Presidente. Y si el Coronel Santos se inhibiera, porque se dejase estraviar por sus viles aduladores, se conformarían con que viniera otro coronel a sustituirle.

El caso es tener un amo que pague bien.

Esto, que es claro y explícito por demás, va encamado a los amigos.

Oiganos ahora lo que le dice al coronel Santos:

El Coronel tiene abierta ante sí una brillante carrera: pero su camino está lleno de escollos, de peligros.

No es contra los que se dicen francamente sus enemigos contra los que mas tiene que preservar: es contra los que se llaman sus amigos.

El colega se dirige al coronel Santos de preferencia, por creerlo el más poderoso e influente de los ciudadanos, y porque puede ser el agente poderoso para que este país entre en la vida democrática.

Pero para eso, además, es preciso no abandonar: es preciso luchar con los egoístas que quieren mantener y perder, perdiendo al mismo tiempo al país: es necesario combatirlos en la prensa, en la administración, en la legislatura, en todas las esferas, en todos los terrenos.

En otro artículo, el colega aplaude la presencia del Sr. Herrera al presentarse nuevamente como candidato para la Senaturía, elección que a los ojos de *El Siglo* tiene importancia política.

El Plata, de cuantada la reunión que celebraron en San José, los amigos del partido constitucional.

Se nombró una comisión directiva que se encargase de los trabajos del partido, y fueron para ello elegidos los siguientes señores: don Marcos Pérez, José Sotelo, Eugenio Larrea, Juan de D. Ferreira, Aurelio Verde, José M. Clara, Ruperto Pérez Martínez, Dr. Arturo Latorre, Tomás Vela, Juan J. Silva, Amaro Nadal, El artículo del colega, termina transcribiendo el discurso del Dr. Aramburu.

Además *El Plata* contesta a la Nación en la cuestión de reforma judicial.

La Nación se ocupa de la comunicación que, en 28 de Agosto, dirigió el Superior Tribunal al Gobierno.

Emite luego algunas reflexiones, acerca del porvenir de los argentinos, sirviéndole de base un artículo que ha publicado *La Libertad* de Buenos Aires, hablando de los proyectos del general Roca.

La Colonia Española empieza a publicar el proyecto que ha concebido para un plan general de estudios.

A Patria se ocupa de la emigración china, que con destino al Brasil, ha ido a contratar a Tientsin, un tal D. Eduardo Gallardo.

L'Italia Nuova habla del misticismo.

El colega, lo mira bajo el prisma del materialismo, y nos extraña, que mirado por esos cristales, no diga que es infinitamente mejor dirigir los ojos a un pozo artiano, por ejemplo, que a un cielo distante y puro.

«Que bien dijo el poeta! «La belleza está en los ojos del que la sabe mirar.»

El nuevo redactor de *El Telégrafo Marítimo* sostiene y sus tareas, pues con sencillez y solidez y claros argumentos demuestra la necesidad de que se cree la alta corte de Justicia que vendría a garantizar los derechos privados de los individuos, contra los abusos de los poderes públicos. Y para robustecer su opinión, el colega pone de manifiesto que hoy, por ejemplo, los fabricantes de ladrillos no verían un acto atentatorio a su propiedad, por parte del gobierno que manda cerrar sus hornos bajo pretexto de higiene, si existiera la Corte Suprema.

Un capitán Omeda ha sido preso: con motivo de este incidente circulan rumores alarmantes; al menos así lo dice *La Tribuna Popular*, que ha sido hablado de una nueva «patriada libertadora» del ex-dictador, y otras cosas, a las cuales no da crédito el colega, pues para él, el ex-coronel Latorre está despreciado y no cuenta con elemento serio alguno.

La España, ocupándose de la expedición armada que Chile lleva a Lima, donde según el programa entrará el día 8 de octubre, dice, que sería de desear que sirbiesen buen efecto las gestiones del Ministro Norte Americano para que no se consumiese ese atentado; y presume, que si los peruanos hacen un supremo esfuerzo, tal vez corran torrentes de sangre al ejército chileno su entrada en Lima, pues un pueblo que lucha por su independencia, se defiende y mata matando, siente bajo sus pies un palmo de tierra patria que pisar, y sostenga en su mano un pedazo de sable.

Dice en otro artículo el colega, que ya es tiempo de que la comisión de Presupuesto de la Cámara se espida en el informe correspondiente a los Presupuestos reformados por el Ejecutivo, cosa que tendrá lugar, en la presente semana.

«No será pequeño triunfo, dice, si se consigue implantar en el caos que domina en la hacienda pública, una sana y moralizadora doctrina, que cierre las puertas al egoísmo y a la prevaricación.»

El Diario de Comercio critica que las Cámaras hayan sancionado sin discusión la ley de Contribución Directa, correspondiente al presente.

No cree oportuno *El Ferro-Carril* que se grave con nuevo impuesto la navegación a vapor, pues todas partes se le acuerda facilidades y protección por los importantes servicios que dispensan al público en general.

Seccion Oficial

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 14 de 1880.

Atendido a lo solicitado por los vecinos de la primera sección del Departamento de la Colonia, a lo que se ha acordado por la Comisión Política y la Junta Municipal de la Colonia.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Con las excepciones establecidas en las circulares de 27 de Agosto, por el 9 del corriente, suspéndase los efectos de los artículos 18, 19, 20, 21 y 96 del Código Rural, hasta el 15 de Octubre próximo, para la 1.ª sección del Departamento de la Colonia.

Art. 2.º Comuníquese etc.

VIDAL, MACHEACHEN.

Gaceta

Mas vale así—Para fin de este mes cesará la escasez de ganado y con ella la carestía de la carne.

Que sea cuanto antes son nuestros mas fervientes deseos.

Trabajo—Es cosa fuera de duda, que el partido socialista del departamento de Paysandú empezará a trabajar activamente.

Esto debe responder a la llegada a Montevideo de D. Agustín de Vedia.

Se fugó—El individuo Forjido Couto, complicado en el asesinato de Hermenegildo Santana, preso en el departamento del Salto a requisición de las autoridades brasileras, pudo evadirse según refiere *O Guarany* al llegar a Bagé.

Escopó—El doctor Fontana está mejorado de las heridas que recibió en el combate con los indios del Chaco, según un telegrama particular que se ha recibido de Salta.

Mercedes—Estas son las noticias que tenemos de aquella ciudad.

Desde el domingo viste un informe el cuerpo de serenitas.

La Gafata espera los muebles que adornarán los salones del nuevo edificio.

La carne sigue vendiéndose carísima según se dice a causa de faltas de haciendas gordas en este departamento y donde las hay piden un precio muy subido.

Una estatua a Pío IX—El domingo 8 de Agosto próximo pasado se inauguró en Milán una estatua de mármol al Pontífice Pío IX, obra del escultor milanés Francisco Confalonieri, alumno de la Academia de Artes de esa ciudad.

La estatua es del mas puro mármol de Carrara y mide poco menos de dos veces el natural: el Pontífice se halla de pie y ataviado con el traje de las grandes solemnidades.

La empresa que llevó a cabo el artista fué de las mas árduas. Se le encomendó, no una apoteosis convencional, sino la verdad viva en el simulacro de la persona, a la cual la esplendidez de los atributos, fere símbolo, no sustancia. Por esto la estatua icónica se antepone a las ordinarias concesiones que suelen hacerse al arte monumental; desde luego, ninguna ostentación de reminiscencia de la antigüedad, retrato fiel, así en líneas de la cara, como en las proporciones de la persona, tal como aparece con su natural compostura y con la humana seriedad de la expresión.

Prepararse—Se han mandado al arsenal de Zárate, cuatro cañones, de poder, de los últimos sistemas, que se han recibido de Inglaterra, enviados por el comisionado doctor Brice y que son destinados a reemplazar los que actualmente tienen las cañoneras «Uruguay» y «Paraná». La operación del cambio debe hacerse en Zárate.

Anibal ad portas—Ayer se veían vagar innumerables mangas de langostas por todos los alrededores de la población de Paysandú.

Hoy el voraz insecto ha penetrado ya en las quintas de la ciudad y por todos los lados se oye el ruido infernal de las latas que a guisa de los cañones se asientan contra los temibles enemigos.

Crecente—El Uruguay ha empezado a crecer rápidamente.

Parece que las lluvias deben haber sido abundantes por el Norte.

Reunión política—Se nos ha participado que dentro de algunos días tendrá lugar en la villa de Minas una reunión formada por las personas que simpatizan por el partido colorado.

Onza de tigre—Parece que varios señores han ido a la caza de un tigre que ha aparecido en los montes del Arayé.

Veremos si consiguen su objeto.

Pérdida sensible—Ha dejado de existir en Buenos Aires a la edad de 79 años, víctima de continuas enfermedades que se agravaba edad, el canónigo honorario don Matías Echeverría.

«Paz en la tumba de este virtuoso sacerdote!»

Desagradable suceso—Dicen de San Eugenio:

«Días pasados fueron aprehendidos varios individuos por haber carneado una vaca agena. Conducidos a este pueblo, fueron puestos en la barra, con excepción de uno que, por no haber llegado, fué puesto en cepo de lazo, en el cual permaneció algunos días. Una tarde, estando comiendo, pidió a un sargento de policía un cuchillo para sacar los restos de carne que le habían quedado en un hueso, el que fué dado por el sargento, olvidándose de sacárselo.

Se mismo día a las tres de la tarde, hora en que los infantes hacen ejercicio, cortó las cuerdas que lo estaban, y arrojándose con el cuchillo, esperó a que el centinela que se hallaba en los fondos del cuartel, diera la vuelta para matarle y poder fugarse. Así lo hizo, y clavándole dos veces el cuchillo, le hizo caer en tierra; pero a las pocas horas, acudió otro infante, que le intimó se rindiese, recibiendo, en contestación, una grave paliza bajo la tibia derecha.

Este, viéndose herido, le dió un bayonetazo, lo que puso en fuga al preso. Al ruido producido por los heridos, acudieron otros infantes, que lo llevaron en un carro a donde se le curó; pero al ir al preso en precipitada fuga, hicieron furo sobre él dejándolo muerto.

Los dos infantes heridos si bien uno de ellos lo estaba de gravedad, están fuera de peligro.

No felicitamos a que esos adelantos sean conocidos y bien apreciados en el viejo mundo, como lo prueban las siguientes palabras de *La Civilización*:

«En Patagonia ha establecido definitivamente una misión en Carmen, que viene a ser como la puerta de aquel vasto país, sumergido aun en la idolatría.

«Los misioneros salesianos, conducidos por el intrépido vicario general de Buenos Aires, han conseguido este feliz resultado. No les ha detenido el recuerdo de anteriores padecimientos. No les ha detenido la memoria de la borrascosa espantosa sufrida hace dos años, que los obligó a retroceder; ni la consideración del hambre, del frío y de las enfermedades a que se exponían atravesando el desierto en su viaje del año anterior.

«Antes de salir, reunidos en la parroquia de San Juan Evangelista y expuesto el Santísimo, el respetable señor Arzobispo de Buenos Aires, asistido por muchos sacerdotes, rezó el *Itinerario clerical*, bendiciéndoles además con el Santísimo. Hizo presente después a los campeones del Evangelio las muchas dificultades y los obstáculos grandes a cuyo encuentro iban; pero que nada debían temer, estando con ellos Jesús, a quien había dado su Padre toda potestad en el cielo y en la tierra. Acabó augurando a los

misioneros frutos más copiosos aún en sus excursiones apostólicas.

Movimiento del Hospital de Caridad—Día 11.

	Cirujos	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	13	—	4	3
Salida	5	—	4	1
Fallecidos	—	—	—	—

Cámara de Senadores—Montevideo, Setiembre 14 de 1880.—Orden del día para la sesión de mañana a las 2½: discusión del proyecto sobre tarifa para la correspondencia de impresos.

Aguiar y Leal, Secretario.

En el porvenir—Un diario boliviano registra los siguientes párrafos, palabras de aliento a los que combaten hoy en aras de la patria.

«Los contratiempos no importan nada, cuando se sabe pasar por encima de ellos; cuando hay suficiente valor y energía para dejar la pesada carga de los dolores, de las angustias y del martirio y preparar serenamente el rifle vengador.

Los pueblos tienen sentimiento y tienen razón; no es el valor del momento el que debe marcar su destino.

Meditemos bien antes de obrar.

La precipitación jamás es buena consejera.

El derecho es nuestro y el derecho es inmortal.

No siempre el triunfo acompaña a la justicia; la victoria es la infame prostituta del acaso.

Atila, faltar de guerra, y Tamerlán sin arte, son sus favoritos.

El pueblo no muere, la lucha no ha terminado aún.

Su postrocción, el letargo del momento, no será largo.

El pueblo no es, no puede ser el salvaje que cuando sale del arco y de la aljaba y pase por encima del cadáver del hermano para oponerse al vencedor.

El pueblo tampoco será aquella virga india que vaya a la hoguera a consumirse con las cenizas de su espeso.

El pueblo luchará, envidiará acaso, la suerte de sus heroicos mártires que yacen en el terrible y solitario campamento.

«Oh! verás esas fisonomías amigas: verás esos cuerpos desahogados sobre la tostada arena: verás el Océano que rompe sus turbulentas olas no lejos de aquellos lugares, queriendo darte el blanco matiz de perlas con que lame las rocas de la costa, como digno signo de sus proezas.

«Que el frío modelo esos cuerpos con una rigidez sombría: dirás que su aspera y crispada mano trata de espulsar a alguien a abismos; y esa actitud sublime, esa visión sombría que se representa a todos inspirar nuestra conducta.

No obstante, la obra no es de hoy, la obra no es del momento.

Dejad que la noche avance, que el alba se estienda por doquiera; que las sombras invadan completamente el espacio, después de la plenitud de las tinieblas vendrá el día, y no veas ya por entre las tupidas bayonetas del enemigo las suaves resplandores de la alborada; y quien dice alborada dice justicia, libertad, derecho.

Levantad la cabeza volved la vista; los pueblos nobles suelen ser crucificados por sus hermanos. Atenas, Roma y la Francia son los testigos.

La actualidad no es de rosa, menos tiene el tinte del suplicio.

La actualidad tiene luto, y como no? tiene la culpa de la guerra, y como no? tiene la culpa de la guerra.

Emeraldas Cervantes—Para el día 15 del corriente queda anunciada la llegada de estas famosas artísticas que tanto a llamado la atención del público europeo y americano.

Emeraldas Cervantes darán solo dos ó tres conciertos, siguiendo luego viajará por otras ciudades de América, donde la esperan grandes triunfos y ovaciones.

Bienvenida sea la artista mimada de la fortuna!

Que escapada!—Anteayer la Cámara de Representantes se ocupó de los poderes del señor Carre.

Varios Diputados argumentaron largamente contra la admisión porque no tenía el capital prescripto por la Constitución y a mas estaba declarado deudor moroso al Fisco. Otros sostuvieron lo contrario. Con este motivo se armó un río de palabras que al fin y a la postre llegó la votación y resultó ser rechazados los poderes.

Los amigos del señor Carre al ver que le dan con la puerta en las narices revuelven el cotarro pidiendo la rectificación del voto de lo que resultó empate.

Se reabre la discusión y vuelve a votar la cuestión nuevamente se compulsa.

Cuando se decidían a seguir las *empujadoras* suena la hora, y tras se largan los señores Diputados quedando así en capilla el señor Carre.

Jarabe de hipofosfito de cal—Recibimos la siguiente carta:—Señores Gramit y Ca., París.—«Tengo el gusto de informarles que mi hijo que estaba en cama moribundo, atacado de congestión pulmonar, se ha curado completamente con el uso del JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de su respetable casa. Hoy se encuentra tan bien como en otro tiempo y su apetito es mejor que nunca.

Erwin Grenwood.

«Cape Negro (Australia, 17 de Octubre de 1879).

Reposición de auto—Los señores Faruol y Teixidor declarados en quiebra hace poco tiempo, por el Juzgado de Comercio, a cargo del doctor Granada, se han presentado al mismo Juzgado, solicitando reposición del auto que los declaró en quiebra, pues lo consideran injusto y gravoso a sus intereses.

Perfectamente—Tenemos casi por indudable que la acusación hecha por el señor don Remigio Castellanos Director General de Correos, de un Remitido de *La Nación*, se verá ante el Juzgado Postal.

Correo—Se recibió ayer de las oficinas de Correos internamente, el señor Zorrilla Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Setiembre 15, de 1880.

La Cámara se reúne hoy a las siete y media de la noche, para dictaminar, continuar la discusión general del dictamen de la Comisión de Peticiones recabada en el diploma presentado por el señor D. Amaro Carre, electo Representante por el Departamento de la Capital, y la participación del artículo 1.º de los proyectos referentes a la Alta Corte de Justicia.

Misgala.

Mortandad de ganados—El establecimiento de los señores González Moreno, situado en los Arenales, distrito de la Agraciada, lleva perdidos hasta la fecha quinientos cincuenta y ocho animales vacunos, y más de mil laneros.

Carga de las carretas—Según una circular expedida en 2 del corriente por el ministerio de Gobierno, se aplicarán las siguientes multas por infracción del reglamento sobre la carga de las carretas.

Una multa de cuatro pesos, por la primera infracción, de seis por la segunda, y de diez por la tercera, las que en todos los casos se harán efectivas, cuando el recargo de peso exceda de 15 arrobas en los vehículos de dos ruedas y de 25 en los de 4 ruedas.

Nuevo redactor—Nuestro distinguido amigo el señor don Francisco Durá se ha hecho cargo de la redacción de *El Telégrafo Marítimo*.

Felicitamos al colega marítimo.

El señor Vedia—Hoy se embarca para Buenos Aires este respetable caballero debiendo dar de vuelta entre nosotros el 15 del mes próximo.

Concurso Esteves—En la reunión que celebraron hoy los acreedores del concurso formado a don Francisco Esteves, no se resolvió nada, por falta de número, resolviéndose que se citara nuevamente y con un plazo largo para que con el número que concurre se resolviera la definitiva liquidación: parece que entre la mayoría de los acreedores existe la idea de que las propiedades no deben venderse y si nombrar una Comisión Liquidadora que dirija los negocios del concurso pero sin vender las propiedades.

Del Pacifico—Por el vapor alemán «Sakakari» fundado ayer en nuestro puerto recibimos diarios de Chile cuyas fechas no adelantán a las que trajo el «Patagonia». De consiguiente nada nuevo tenemos que comunicar de aquellos mundos.

Naufragio—Anteayer a las 6 p.m. naufragó perdiéndose totalmente en el Banco Inglés, la barca italiana «Francisco Sanguinetti», procedente de Marsella y consignada para este puerto al Sr. A. Debernardi.

El buque se llenó de agua a los 10 minutos después de haber chocado.—La tripulación logró salvarse únicamente con lo puesto y llegaron a la 1.ª m. a la playa de los Pozos, de donde se trasladaron ayer de mañana a la ciudad.

Murió—El Presidente del Paraguay, don Candido Barreiro, quedaba gravemente enfermo, a tal extremo, que habiendo perdido el habla y conocimiento, los médicos lo habían desahuciado.

Con motivo de la enfermedad del señor Barreiro, ejerce en estos momentos la presidencia el señor doctor Raúl Saguer.

Naufragio—Al naufragio dado al señor Vedia por sus correligionarios políticos asistieron entre otros los señores D. Juan J. Segundo, Herrera y Espinosa, Ezequiel de Viana, D. José Luis Anhuja y su hijo, Jacinto Susviela, Diego Novoa, Juan J. Herrera Justino Arselaga y algunos más hasta completar el 20.

Hicieron uso de la palabra, el obsequiado, el doctor D. Antonio Vigil, D. Duvinocho Terra y D. Roman García.

La fiesta duró desde las 6 1/2 de la tarde hasta las 8 1/2, habiéndose retirado todos los asistentes muy complacidos.

Velocidad—Aunque no sea una novedad nos ha parecido bueno dar un cuadro comparativo de la velocidad notada en varios casos:

Paso del soldado, 0 m 65.

Paso ordinario, 76 por minuto ó sea 0 m 82; en 1 hora 3 kilóm.

Id moderado 100 por minuto ó sea 1 m 08; en 1 hora 4 kilóm.

Id rebobado 110 por minuto ó sea 1 m 19; en 1 hora 4 1/4 kilóm.

Id acelerado 120 por minuto ó sea 1 m 30; en 1 hora 4 1/2 kilóm.

Id de carrera 130 por minuto ó sea 1 m 41; en 1 hora 5 kilóm.

Id máximo 140 por minuto ó sea 1 m 67; en 1 hora 6 kilóm.

Andar del caballo.

Al paso, 107 por minuto, en un segundo 1 m 43; en 1 hora 5 kilóm.

Al trote, 158 por minuto, en un segundo 3 m 17; en 1 hora 11 kilóm.

Al galope, 100 por minuto, en un segundo 6 m 30; en 1 hora 23 kilóm.

De carrera, 200 por minuto, en un segundo 13 m 53; en 1 hora 48 kilóm.

Locomotoras de Ferro-Carril:

Velocidad normal en la máxima en un segundo 14 m en 1 hora 50 kilóm.

Id máxima en un segundo 28 m en 1 hora 100 kilóm.

Palomas vigeras en un segundo 23 m en 1 hora 100 kilóm.

Bol de muelas—Curados con el «Agua Odontológica», en venta en la Botica de la Tortuga calle Uruguay núm. 82. Precio 50 cts.

«NUEVOS CERTIFICADOS—Por mi hija Ana Menéndez, Rafael Menéndez, Peso del Molino; Ramon Payo, calle Canelones, 219.

En San José, único Agente, don A. Bovilla y Hnos. calle Colon núm. 109 y 111 (Tienda Montevideana).

Único Agente en Paysandú, don Mariano Ty mas.

AGUA DE ORO

Para lustrar el cobre a la minuta: Precio: 1/2 botella 0/30 cts.

Diligencias

Agencia calle Uruguay esquina Florida.

La Vela, para Maldonado y San Carlos, los días 9, 19 y 29—Agencia 18 de Julio, núm. 11. Cigarreria de la Flor de Cuba.

Para Pando todos los días—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

De Canelones para San Ramon y el pueblo del Taia, y vice-versa, todos los días naves Agencia en Montevideo calle del Rio Negro núm. 13.

De Durazno a Tacuarembó, por el pueblo de San Gregorio en el paso de Piedra Blanca del Rio Negro, como escalas en Puntas de Chacra, Puntas de Carpintería Arroyo Carpintería, etc. etc. De Montevideo, los días 15 y 25 de cada mes del Durazno, los días 6, 16 y 26; de Tacuarembó, los días 10, 20 y 30; del pueblo San Gregorio, los días 11, 21 y 1 de cada mes.

Agencias: En Montevideo, en el Hotel del señor don José Ibarra, calle del Rio Negro, número 13.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Dr. D. Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por los señores hermanos contra D. José L. A. Urbino, hago saber: que al día 30 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 30 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 10 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granado Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Pablo Clivio contra don Fernando Irujo, hago saber: que al día 10 de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y a las 3 de la tarde, podrá hacerse la oferta de los autos y, en su caso, se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado, de un terreno que se encuentra en el barrio de San Juan, con una superficie de 75 hectáreas, más o menos, y un valor de 100 pesos. Los interesados en esta oferta, se presenten a disposición de los autos en la escribanía del Juzgado, el día 10 del corriente, a las 3 de la tarde. Montevideo, Setiembre 7 de 1880.—José Luis Añibia, Escribano de Comercio.

AVISOS REPETIDOS

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLIS—53
North British and Mercantile
LONDRES EDIMBURGO
Fundada en 1809

Capital . . . \$ 10.000.000,00
Premios en 10 años hasta 1877 . . . \$ 33.750.000,00
Beneficio Propio de 1878 . . . \$ 21.750.000,00
Disponibles para liquidación de pérdidas . . . \$ 10.000.000,00

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solis—53
BRITISH AND FOREIGN
LIVERPOOL Y LONDON

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1.000.000,00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pasar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las compañías en Inglaterra.

Congree y Goddard, Agentes.

DR. VISCA

Se ha mudado a la calle de 25 de Mayo 221 esquina Misiones.
Consultas de 12 a 1 de la tarde.

José Barachi

Trabaja con finura y delicadeza en toda clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajas de vidrio de todas dimensiones, adornos con flores y dibujos también de vidrio cualquier objeto de lujo.

Compone toda clase de instrumentos de cuerda reduciéndolos a nuevos sin alteración alguna de la voz. Con la seguridad de que será lo más módico posible en los precios, puede acudir a su casa calle de Buenos Aires núm. 100

COMPANIA

AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Caño de goma negra de 3 a 17 para resistir una presión de 100 libras.

De 1/2 pulgada . . . 0,60 metro

» 3/4 . . . 0,80 »

» 1 . . . 1,00 »

Montevideo, Diciembre 19 de 179

ROQUE LOTUFO

Avisa a todos sus amigos y numerosos clientes, que ha trasladado su estudio de la calle Mercedes núm. 140 a la de Soriano núm. 72, casa que ocupaba el pintor oriental señor don Juan M. Blanes, donde ofrece sus servicios en cuanto concierne a su profesión, manteniendo las mismas horas, que son de 1 a 5 de la tarde y 7 a 9 de la noche, lecciones para señoras en el estudio particular del profesor y de domicilio. Trabajos de litografía y pintura. Restauración de retratos y cuadros antiguos, a precios convencionales, sumamente módicos; asegurando satisfacer a las personas que quieren honrarlo.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 855, esq. a Cámaras

MONTVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico especial de bellas artes y actualidad

Director-propietario: D. ANTONIO DE CARLOS

Se publica los días 15, 22 y 29 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sino también cuantos acontecimientos artísticos y sociales existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran folio, con grabados en color de agua, innumerables ilustraciones sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen, se publican suplementos, gratis para los suscriptores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y la edición las joyas como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año . . . \$ 15 000

» » por 6 meses . . . \$ 8 000

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir al importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE MODAS Y SEÑALES

Salta a los ojos los días 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas 1200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 200 grabados intercalados de las más recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; de quince grabados en acero a iluminación con colores finos; dibujos de tapicería; de grandes alfombras; de muebles, etc., etc., de 1000 modelos de trajes, corbatas, delantales, abrigos y demás

las de dibujos para señoras, que tanta aceptación han tenido en las casas de modas, y una colección de selectos planes de modas modernas para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores más notables de España y del extranjero; de 5 a 10 más ejercicios de teclado, como son salidas de teclado a georgianos; todo lo cual constituye un valioso álbum, digno de ocupar, por su bello, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la modesta acomodada señorita.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, acorde en el arte, de lo bello en el arte.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año . . . \$ 15 000

» » por seis meses . . . \$ 8 000

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir al importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos a los que los soliciten, dirigiéndose a la Agencia: Montevideo, calle 30 de Mayo núm. 350.

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 20 pesos al año.

Federico Canfield

Comisionista y Procurador, calle 131.

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

SINGER LEGITIMA

EL BIEN PÚBLICO

IMPRENTA A VAPOR

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas a vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundantisimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al publico.

SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquelas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagarés, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresion de los trabajos sea más acabado.

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas: Estos libros se venderán a los mismos precios que los de Paris

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y C.ª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repùblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I. Eavenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

En este establecimiento de enseñanza elemental y superior dirigido por el Sr. Gomez y Diaz, 6 instrucción universitaria regentada por el Sr. Piaggio, tendrán lugar en el próximo mes de Julio los exámenes semestrales que allí se acostumbraban

Oficina Central

DE MARCAS Y SEÑALES

No habiendo sido pedido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por falta algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjuicios que serian consiguientes; el infrascripto, con autorización Superior, previene que los dueños de marcas y señales que no han sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central o bien en las Sucursales que tiene establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de cuarenta días contados desde esta fecha; en la inteligencia de que vencido ese plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se dará lugar a ninguna reclamación.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.
Juan T. Blanco, Director.

COLEGIO ESPAÑOL

445—22 de Mayo—445

En este centro de educación, se abren clases especiales, de 6 a 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografía general, Historia Universal, Filosofía, Física, Química, Historia natural y Latín.

De 6 1/2 a 8 1/2 de la noche, hay clases especiales de los idiomas francés, inglés, italiano y alemán, anexos a las clases de Aritmética comercial, Teneduría de Libros, Economía política, Estadística y demás asignaturas de la carrera de comercio.

El Secretario.

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y C.ª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y caucho, con y sin extracción de raíces, empalmaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 A 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 405, ESQUINA 25 DE MAYO

N. 178—porm.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 228 ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

En esta acreditada casa sin rival en el ramo, se encuentra un inmejorable surtido de calzado extranjero de las mejores fábricas de Europa, de todas clases y precios sumamente baratos.

Las señoras y caballeros que deseen calzar un par de botines, botas ó zapatos, última novedad hechos en el país, elegantes y sólidos, tengan a bien pasar por esta casa, donde encontrarán un surtido completo, a precios baratísimos. También se hacen de medida, con prontitud, elegancia y solidez.

Acudan, pues, a esta casa que seguramente quedarán satisfechos:

Juan Restellu.

ALAMBRE INGLÉS PARA CEROS

Media Patente (Best Rolled) Núms. 2 a 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 a 9

ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) NUMS. 4 A 8

CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS

W.ª MEIKLE & C.ª

47—SOLIS—47

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los mas delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No contiene ni emengrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia
- La Leucorrea
- El desfaltemiento
- La debilidad
- Las afecciones nerviosas
- El infatigamiento
- El enfamecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos mas favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Depósito central en Paris, casa GRIMAUT Y C.ª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Nm. 75—porm.

ello, fué grande la impresion que me produjo nuestra entrada por la plaza del pueblo. La embajada de Francia estaba entonces en el palacio Simonetti, en el curso, y así es que llegamos en seguida. Mi padre y mi cuñada Emma habían salido a nuestro encuentro; su vista fué nuestra primera dicha. Al llegar nos hizo subir mi padre la larga escalera que conducía a las habitaciones (arregladas por él con cariñoso cuidado) que debían ser las nuestras, pareciéndonos encantadoras. Las ocupamos poco tiempo, pero fuimos en ellas muy felices, y ameno nos trasportáramos después allí con nuestro pensamiento, aunque esa primera corta residencia en Roma, haya dejado impresiones menos profundas en nuestra memoria que las que tuvimos mas tarde; sobre todo aquellos acontecimientos tan inmediatos ya, y tan lejos de nuestras previsiones, que terminaron súbitamente, tres meses después, nuestra brillante existencia, y que hicieron esos tres primeros meses de nuestra morada en Roma los últimos de nuestra prosperidad de cierto género en este mundo.

Partimos para Nápoles hacia el 15 de Julio. El excesivo calor había hecho mal a mi padre, y se le había prescrito el cambio de aires. Nosotros no debíamos acompañarlo inmediatamente, lo cual me contristaba, pues entonces me parecía siempre que lo que se recordaba se perdía. Es de hecho que esta vez, por casualidad, no me había equivocado, pues si la noticia de la revolución de Julio nos hubiera llegado a Roma, es probable que no hubiéramos pensado ya en ir a Nápoles e indudablemente habríamos dejado la Italia inmediatamente, lo cual hubiera producido un gran cambio en nuestra vida. La voluntad de Dios dispuso

Carlos y Emma nos habían dejado antes de ese viaje, al regreso del cual vinimos a establecernos en Castellamare para pasar el resto del verano. Fernando estaba ausente. Alberto era el único de mis hermanos que no se había separado de nosotros. Simpatizábamos tanto mutuamente, que estaba casi tan ligada a él como a Eugenia. No trato de decir aquí lo que era Alberto. La tarea que he emprendido lo hará conocer. Pero amándole como al mas dulce y afectuoso de los hermanos, aun no sabíamos lo que había de admirable en su espíritu y de venerable en su alma. Alberto había gozado tanto como nosotros en la vida animada de Nápoles, pero había en ella mas peligros para él. Varias veces, durante el invierno, nos había dicho que no era conveniente para él habitar en un lugar donde la vida sería era imposible, y que el mejor día nos dejaría para ir a «retemplarse en alguna soledad». Eso sucedió efectivamente en el Otoño siguiente. Lo encontré un día triste y solo en el terrado de nuestra casa. Nos paseábamos largo rato juntos y me dijo, «que se sentía muy desgraciado y muy descontento desí mismo; que sentía la necesidad de ser bueno y de llenar su alma y su espíritu de cosas serias y elevadas, pero que en Nápoles era muy fácil olvidarlo todo; y que siéndole muy necesaria mas fuerza de la que tenía para sostener las resoluciones tomadas y no ceder a la corriente, acababa de hablar a nuestro padre, quien consentía en que partiese, y que íbamos a separarnos por algún tiempo».... Causóme esto gran pena: ninguna sociedad me era mas agradable ni mas querida que la suya, y su partida iba a dejar un gran vacío entre nosotros.

Partió, en efecto, ocho días después, yendo a reu-

todo el paseo diario que hacíamos, a las cinco de la tarde, en el jardín del palacio de Agton, y que tenía por objeto cojer flores para formar ramilletes con que nos adornábamos a la noche. Era entonces, cuando conversábamos con mas abandono, y estoy segura que muy pocos días pasarían sin que nos dijéramos: ¡Oh! qué bien estoy contigo! Hablábamos frecuentemente de Dios y de la otra vida; y mees dulce el pensar que aun entonces, esos asuntos rara vez dejaban de ser objeto de nuestras conversaciones, aunque muy ameno nos ocupara el placer de la víspera y el que nos prometíamos para la noche. Esos ramilletes fueron para nosotros uno de esos recuerdos que el pensamiento trae a menudo con mas viveza que otros aun mas importantes; y jamas hemos aspirado después el aroma de las varias flores de que se componían habitualmente, sin sentirnos trasportados a aquel jardín, a aquel tiempo, a aquella edad. En circunstancias muy distintas, en sitios muy lejanos de ese, muchos años mas tarde, hemos sentido las dos ese súbito viaje de la memoria, ocasionado por un soplo de ese mismo perfume.

En el mes de Mayo de 1831, dimos un paseo encantador a la Isla de Sora, a casa de M. Leffebvre (4) cuya hija mayor Flavia fué después marquesa de Raigecourt, amaba a Eugenia con una ternura que no se desmintió jamás. Separadas con frecuencia durante la vida, se vieron reunidas en un momento doloroso y supremo y por fin, se reunieron bien prontamente para siempre en el eterno asilo de todos los afectos santos!

(4) Creado después conde de Balsorano por el Rey de Nápoles, Fernando II.

otra cosa, y estábamos en Nápoles hacíamos semanas cuando cayó sobre nosotros, como el rayo, la noticia de los acontecimientos acaecidos en Paris en los días 28, 29 y 30 de Julio!

Mi padre, como se sabe dió su dimisión, y en el primer momento, se trató de volver todos inmediatamente a Roma para hacer nuestros preparativos y dejar a Italia. Pero, entretanto, mis dos hermanitas Olga y Albertina cayeron enfermas, y esta circunstancia que impidió a mi madre el partir, retardó la decision que se había de tomar para el porvenir, y contribuyó a cambiar los proyectos que se habían formado al principio.

Emma y yo solamente acompañamos a mi padre a Roma. Volvimos a ver a nuestra pobre casa de una manera muy distinta de lo que habíamos esperado, ya desmantelada y con la mitad de los muebles. Un carruaje y hermosos caballos acababan de llegar de Viena para mi padre. Hicimos nuestro último paseo al rededor de los muros de Roma: el coche con todo lo demás debía venderse al día siguiente. No diré que yo estuviera muy alegre esa tarde. Me aligra el dejar a Roma, y más aún el género de vida que había llevado desde mi infancia y que concluía para mí. Me sentía muy melancólica. Pero eso no fué de larga duración. Mi buen padre nos había acostumbrado de tal manera a la idea de que la posición en que habíamos vivido, por la misma razón de su brillo, podía cambiar de un momento a otro, por diversas circunstancias, que cuando llegó ese día, me pareció que siempre lo había esperado. Volví a recobrar pronto mi buen humor, y sobre todo, la resolución de no dejarme abatir por aquel revés de fortuna, ni de aumentar con el menor pensamiento de tristeza, lo que me